VII Encuesta de variedades de trigo blando panificable

La industria harinera incluye las variedades Califa sur y Craklin entre sus recomendaciones

Desde 1999 la Asociación de Fabricantes de Harinas y Sémolas de España (AFHSE) viene publicando la encuesta de variedades de trigo blando panificable recomendadas por la industria harinera española. Los resultados de esta VII encuesta, en la que han destacado quince variedades, de las cuales cinco corresponden a variedades de trigo blanco panificable de fuerza o mejorante y diez a variedades de trigo blando panificable, ponen de manifiesto que la industria harinera mantiene bastante estabilidad en sus recomendaciones.

Arancha Martínez.
Redacción Vida Rural.

Con el objetivo de promover el cultivo de trigo blando panificable de calidad en España, –mediante la publicación y distribución entre los productores de una relación de variedades de trigo blando panificable recomendadas por la industria harinera española con vistas a las siembras de la próxima cosecha– y potenciar las relaciones entre productores e industria a través del conocimiento real de las necesidades de materia prima que existen en el sector harinero español, AFSHE ha publicado la que es ya su VII Encuesta de Variedades de Trigo Blando Panificable recomendadas por la industria harinera española.

El cuestionario ha consistido en cuatro puntos de los que, como es habitual, en el primero se presenta una relación de variedades de trigo blando panificable, de entre las cuales, deberán señalar aquéllas que por sus características tecnológicas son mas apreciadas en su proceso productivo.

Dicha relación, compuesta por un total de 56 variedades representativas de más del 99% de las siembras que se realizan en todo el territorio nacional, se ha confeccionado en base a dos fuentes.

Por un lado parten de la encuesta de calidad de los trigos blandos españoles de 2004, realizada por la Asociación Española de Técnicos Cerealistas (AETC), y por otro, también se incluyen en la lista de variedades propuesta aquéllas que han completado sus años de evaluación por el Grupo para la Evaluación de Nuevas Variedades de Cereales en España (GENVCE) durante la campaña 2002/03.

En el segundo punto de la encuesta se debe indicar el porcentaje aproximado de cada tipo de trigo de la clasificación expuesta que es utilizado por cada industria harinera en cuestión.

A continuación, deben indicarse aquellas recomendaciones o consejos que, en opinión del encuestado, sería conveniente in-



cluir en las recomendaciones finales como medio para tratar de mejorar las condiciones, tanto desde el punto de vista técnico como sanitario, en que llega el grano hasta las instalaciones de la industria.

Mediante este tipo de recomendaciones se pretende no sólo que el cereal llegue en mejores condiciones a la industria, sino también sentar las bases mínimas de unas exigencias en materia de seguridad alimentaria que condicionan fuertemente las relaciones comerciales entre los sectores.

Finalmente, en el cuarto punto se ofrece la posibilidad de aportar cualquier sugerencia relativa al contenido de la encuesta y su posterior difusión o bien, propuestas sobre otros posibles medios para promover el cultivo de trigo de calidad en España.

Resultados

La VII encuesta se distribuyó entre todas las empresas asociadas a AFHSE a comienzos del mes de julio. El sector harinero español cuenta en la actualidad con 180 industrias repartidas a lo largo de toda la geografía española y moltura aproximadamente cuatro millones de toneladas de trigo blando al año.

Los resultados preliminares analizados y ponderados durante el mes de agosto se distribuyeron entre los miembros del Grupo Técnico de la Asociación para su evaluación cualitativa y tras el análisis pertinente, se ha procedido a su publicación.

Así, la lista definitiva en la presente edición está conformada por un total de quince variedades, de las cuales, cinco son variedades de trigo blando panificable de fuerza o mejorante (Bompain, Gazúl, Pinzón, Rinconada y Yécora) y diez son variedades de trigo blando panificable: Alcalá, Apache, Astral, Berdún, Bolero, Chamorro, Marius, Califa sur, Craklin y Soissons.

Este resultado permite constatar que la industria harinera mantiene con bastante estabilidad sus recomendaciones en la misma línea que en años precedentes. Las variedades de fuerza o mejorante son las mismas que el pasado año, y en trigo panificable cabe destacar las entradas de Califa sur y Craklin y la salida de la lista de las variedades Sarina y Cezanne.

En sus recomendaciones los encuestados hicieron especial hincapié en la trazabilidad

Además, en el apartado de recomendaciones los encuestados han incidido en las tres materias ya señaladas en años anteriores, haciéndose especial hincapié en la trazabilidad dada la entrada en vigor de las obligaciones para todos los operadores de la cadena alimentaria que establece el Reglamento 178/2002. Así aconsejan:

- Emplear de semilla certificada,
- Optimizar de las condiciones de conservación y limpieza: impurezas < 2%.
- Cuidar la calidad sanitaria del trigo en tratamientos y conservación.
- Conservar la información sobre el lote, almacenamiento y transporte para cumplir con las obligaciones de trazabilidad.

Con ello, se pretende concienciar al sector primario sobre la necesidad de adoptar medidas básicas que ayuden a garantizar la calidad de las cosechas, así como el cumplimiento de algunas de las exigencias en materia de seguridad alimentaria e higiene de los productos alimenticios que se derivan de los Reglamentos Europeos 178/2002 y 852/2004.



Remolques Autocargadores de Forraje

SISTEMA DE CORTE HASTA CON 45 CUCHILLAS REVERSIBLES Y CAMBIO RÁPIDO PICK-UP HASTA 1,90 METROS DE ANCHURA.

ESTRUCTURA EN ACERO REFORZADO DE GRAN CAPACIDAD.

MODELO ESPECÍFICO PARA LA RECOLECCIÓN DE ALFALFA (ROTOR HELICOIDAL CON DOBLE ACCIONAMIENTO LATERAL).

Una gama completa de 34 a 85 m³

STRAUTMANN ES UNA MARCA COMERCIALIZADA POR COMECA Y SU RED DE CONCESIONARIOS

COMECA

Comercial de Mecanización Agrícola, s.a.
Polígono Industrial "El Balconcillo".
Calle Lepanto, 10.
19004 Guadalajara (España)
Tel.: 949 20 82 10. Fax: 949 20 30 17
E-mail: comeca@comeca.es
www.comeca.es